



UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Universidad Nacional de Canindeyú



FACEM
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad Nacional de Canindeyú

Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

*SISTEMA DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA
INTEGRAL*

Carrera de Contaduría Pública



SISTEMA DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA INTEGRAL DE LA CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

1) INTRODUCCIÓN

Desde la perspectiva, “la evaluación es una herramienta para la transformación” (ANEAES, 2007), el sometimiento de la carrera de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FACEM) de la Universidad Nacional de Canindeyú (UNICAN) al proceso de evaluación por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), ha significado un avance importante en el diagnóstico de las fortalezas y las debilidades de la institución. A su vez, posibilitó la planificación y el desarrollo de actividades puntuales, conducentes a las adecuaciones pertinentes para estar acorde con las exigencias de la globalización en cuanto a la calidad académica de la institución y de la carrera de Contaduría Pública, en función de los propósitos declarados por la institución que la imparte y los estándares nacionales e internacionales de las instituciones formadoras del profesional contador público.

El compromiso de la FACEM es el mejoramiento continuo y el aseguramiento de la calidad en la formación de los estudiantes, puesto que la evaluación es un proceso que no se detiene, y periódicamente las carreras deben someterse a nuevas evaluaciones para verificar el cumplimiento del plan de mejoras, con la finalidad de mantener el estándar de calidad exigido.

En la carrera de Contaduría Pública de la FACEM, se ha realizado varios esfuerzos por fortalecerse, trabajando sobre los aspectos que a partir de la autoevaluación se han identificado como debilidades, al igual que las informadas en base a la evaluación externa, en las diferentes dimensiones.

Una de las acciones encaminada con la finalidad de alcanzar sus metas, es la incorporación del servicio de “Orientación Académica Integral – como proceso de ayuda sistemática y especializada que se ofrece tanto a los estudiantes, individual y colectivamente, como a los docentes- a través de la ejecución del proyecto de “Implementación del Sistema de Orientación Académica Integral”.

Por un lado, consiste en la orientación académica colectiva e individual a estudiantes, brindando espacios de consultas que permitan recibir orientaciones sobre necesidades e inquietudes relacionadas con métodos de estudio, organización del tiempo, estrategias de aprendizaje, clases de refuerzos y otras convenientes para la concreción de los objetivos.

Por otro lado, las orientaciones a los docentes, para ofrecer un servicio educativo de calidad.



A través del proyecto se pretende detectar las asignaturas de rendimiento crítico, disminuir el alto índice de aplazo, fortalecer la retención estudiantil, combatir la deserción estudiantil y desarrollar un mecanismo de medición de la eficacia de la enseñanza-aprendizaje, para lograr mayor eficiencia, calidad y cantidad de egresados de la carrera.

Se considera asignatura de rendimiento crítico a aquella en las que se tiene un alto índice de aplazo de estudiantes.

Alto índice de aplazo de estudiante se entiende cuando el 50 o más por ciento de estudiantes evaluados no alcanzan el rendimiento mínimo de 60 por ciento en una prueba sumativa o examen final.

Se considera estudiante con rendimiento crítico a aquel que no haya alcanzado el rendimiento mínimo del 60 por ciento en una prueba sumativa o en un examen final.

La retención estudiantil es la permanencia del estudiante dentro del sistema educativo, y deserción estudiantil, la salida definitiva del estudiante del sistema educativo, por su voluntad o causa ajena a ella.

2) OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL:

Implementar un sistema de orientación académica integral a estudiantes de la carrera de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, para el logro de la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a) Establecer procedimientos para la detección de las necesidades de orientación académica.
- b) Fortalecer el acompañamiento de las necesidades específicas de orientación académica de los estudiantes.
- c) Proporcionar orientaciones académicas a docentes.
- d) Establecer y aplicar un mecanismo interno para identificar las asignaturas con rendimiento crítico en la carrera.
- e) Planificar acciones tendientes al tratamiento del rendimiento crítico.
- f) Delinear acciones tendientes a la reducción de la deserción estudiantil.
- g) Instalar espacios que contribuyan a la progresión constante y competitiva de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- h) Implementar mecanismo de medición de la eficacia de la enseñanza - aprendizaje.



3) DESCRIPCIÓN

Para la implementación del Sistema de Orientación Académica Integral, se prevé el trabajo mancomunado entre la Dirección Académica, Docente a tiempo completo, y la Coordinación de Bienestar Estudiantil, con la colaboración de estudiantes encargados de tutorías y ayudantías.

El servicio de orientación académica a estudiantes, además de estar disponible en el horario diurno, sujeto al tiempo de cada estudiante, se implementará en los días de clases, aprovechando el horario libre tiene cada curso en algunos días de la semana. También se planificará conjuntamente con los docentes de las asignaturas, para implementar determinadas actividades que se enmarcan en la orientación académica, sin comprometer el desarrollo programático.

La detección de las asignaturas con rendimiento crítico, será competencia del Docente a tiempo Completo. Encontrar los factores asociados y proponer acciones de mejoramiento que permitan elevar los niveles de rendimiento académico. Para ello, entre otros, se valdrá de instrumentos como: la ficha de datos personales y académicos del estudiante, cuestionario de entrevista a estudiante con rendimiento crítico, cuestionario de entrevista a docente de asignatura con rendimiento crítico, y los informes resultantes de la evaluación del desempeño docente desde la perspectiva de los gestores, de los estudiantes y desde la perspectiva personal del docente.

Los problemas ajenos al orden académico del estudiante que inciden en su rendimiento y en su permanencia dentro del sistema educativo, serán abordados desde la Coordinación de Bienestar Estudiantil, a fin de procurar las condiciones que permitan al estudiante superar los obstáculos y mejorar su rendimiento.

En el marco del seguimiento a ser desarrollado en pos de garantizar la permanencia de los estudiantes dentro del sistema educativo, en el combate a la deserción estudiantil, y el incremento porcentual de promociones, se establecerán acciones que permitan el acercamiento a estudiantes y docentes para la recolección de datos relevantes para tal propósito. El análisis de cada caso estará a cargo del Docente a tiempo completo.

De igual manera, se implementará una fase de evaluación que permita a la Facultad medir la eficacia del sistema implementado, la cual se realizará anualmente, en el periodo establecido en el calendario académico, en base al seguimiento de las materias con rendimiento crítico y las orientaciones académicas ofrecidas.



4) COMPONENTES DEL SISTEMA


El sistema prevé básicamente realizar 5 grandes acciones a saber:

- a) Orientación académica colectiva e individualizada para mayor aprendizaje del estudiante.
- b) Detección de asignaturas de rendimiento crítico, planificación y ejecución de acciones de mejoramiento.
- c) Seguimiento a estudiantes en situación de retención y deserción.
- d) Orientación académica para la mejora del plan de estudios y del proceso de enseñanza aprendizaje.
- e) Evaluación del sistema de orientación académica y de las políticas institucionales para el mejoramiento del rendimiento académico.

4.1. Orientación académica a estudiantes, para un mayor aprendizaje.

Actividades	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Individualizar a estudiantes con necesidad de orientación académica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Docente a Tiempo Completo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recoger informaciones relevantes, desde la perspectiva de cada estudiante, sobre las dificultades académicas que tiene. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Docente a Tiempo Completo ▪ Coordinación de Bienestar Estudiantil.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recoger informaciones relevantes, desde la perspectiva del docente, sobre las dificultades académicas de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Docente a Tiempo Completo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar informe conclusivo, explicando posibles causas detectadas y delinear acciones a ser implementadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Docente a Tiempo Completo



<ul style="list-style-type: none">▪ Posibles acciones específicas de orientación académica.<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Organización y planificación:<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Confección de horario de estudio personal.<input type="checkbox"/> Priorización de tareas.<input type="checkbox"/> Conciliación tiempo, estudio y ocio.<input type="checkbox"/> Metodología:<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Disposición de materiales adecuados.<input type="checkbox"/> Lectura comprensiva. (Idea principal y secundaria)<input type="checkbox"/> Construcción de párrafos.<input type="checkbox"/> Elaboración de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, cuadros sinópticos y otros.<input type="checkbox"/> Técnicas y pautas de concentración y memorización.<input type="checkbox"/> Motivacional:<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Aumento del interés por el estudio.<input type="checkbox"/> Constancia en la consecución de las metas.<input type="checkbox"/> Confianza en sí mismo.<input type="checkbox"/> Sentido positivo ante las dificultades y obstáculos.<input type="checkbox"/> Preparación para la evaluación:<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Conocimiento de estructura y criterios de evaluación.<input type="checkbox"/> Técnicas de relajación y afrontamientos: miedos, nervios e inseguridades. Sacar conclusiones de mejoras.	<ul style="list-style-type: none">▪ Dirección Académica.▪ Docente a Tiempo Completo. ▪ Docente titular de cátedra. 
--	--

Actividades	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Socializar el informe conclusivo entre autoridades académicas, docentes y estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección Académica. ▪ Círculo de Investigadores.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementar las acciones delineadas dentro del proceso de orientación académica individual. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación de Bienestar Estudiantil. ▪ Docente titular de cátedra. ▪ Estudiantes encargados de tutorías y ayudantías. ▪ Docente a Tiempo Completo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar el seguimiento a la implementación de las acciones delineadas dentro del proceso de orientación académica individual. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección Académica.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Verificar y elaborar informe sobre el grado de cumplimiento de los planes de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección Académica.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluar la eficacia del sistema a través de indicadores pre establecidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Docente a Tiempo Completo.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación de los informes de cumplimiento a las máximas instancias 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Docente a Tiempo Completo.

4.2. Detección de asignaturas de rendimiento crítico, planificación y ejecución de acciones de mejoramiento.

Actividades	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizar el rendimiento de los estudiantes, al término de cada periodo de prueba sumativa y de los exámenes finales, por asignatura y por curso. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Docente a Tiempo Completo.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Detectar las materias de rendimiento crítico, a partir del análisis de rendimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Docente a Tiempo Completo.



<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar un informe del rendimiento de los estudiantes, por disciplina y por curso, al término de cada periodo de prueba sumativa y de los exámenes finales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asistente Informático. ▪ Docente a Tiempo Completo.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recoger informaciones relevantes, desde la perspectiva de los estudiantes, sobre las dificultades para el buen rendimiento en las asignaturas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Docente a Tiempo Completo ▪ Coordinación de Bienestar Estudiantil. ▪ Comisión de Aseguramiento de la Calidad Educativa.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recoger informaciones relevantes, desde la perspectiva de los docentes, sobre las dificultades para el buen rendimiento en las disciplinas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión de Aseguramiento de la Calidad Educativa.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Delinear acciones a ser implementadas dentro del proceso de orientación académica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección Académica. ▪ Docente a Tiempo Completo. ▪ Comisión de Aseguramiento de la Calidad Educativa
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar informe conclusivo, explicando posibles causas detectadas y las recomendaciones a ser implementadas con vista a las mejoras. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Docente a Tiempo Completo.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Socializar el informe conclusivo entre autoridades académicas, docentes y estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección Académica. ▪ Círculo de Investigadores
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementar las acciones delineadas dentro del proceso de orientación académica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Docente titular de cátedra. ▪ Docente a Tiempo Completo.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudiantes encargados de tutorías y ayudantías.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar el seguimiento de la implementación de las mejoras. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección de Académica.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Verificar e informar el grado de cumplimiento de los planes de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección Académica.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluar la eficacia del sistema a través de indicadores pre establecidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Docente a Tiempo Completo.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación de informe de cumplimiento a las máximas instancias. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Docente a Tiempo Completo.

4.3. Seguimiento a estudiantes en situación de retención y de deserción.

Actividades	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar registro de datos personales y de contactos de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asistente Informático. ▪ Docente a Tiempo Completo.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generar informes sobre asistencia de estudiantes, a partir de los datos del sistema informático. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asistente Informático.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Discriminar estudiantes en situación de retención y en riesgo de deserción. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Docente a tiempo Completo.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar instrumento de recolección de datos relevantes, sobre estudiantes en situación de retención y en riesgo de deserción. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asistente Informático ▪ Docente a Tiempo Completo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recoger informaciones relevantes, sobre estudiantes en situación de retención y en riesgo de deserción. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación de Bienestar Estudiantil. ▪ Docente a Tiempo Completo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Socializar el informe conclusivo entre autoridades académicas, docentes y estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección Académica. ▪ Círculo de Investigadores
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementar las acciones delineadas en el marco de la orientación a estudiantes en situación de retención y en riesgo de deserción. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión de Bienestar Estudiantil. ▪ Docente titular de cátedra. ▪ Estudiantes encargados de tutorías y ayudantías.



<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar el seguimiento a la implementación de las acciones delineadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección Académica.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Verificar y elaborar informe sobre el grado de cumplimiento de los planes de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección Académica.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluar la eficacia del sistema a través de indicadores pre establecidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión de Aseguramiento de la Calidad Educativa.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación de los informes de cumplimiento a las máximas instancias 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Docente a Tiempo Completo.

4.4. Acciones específicas de orientación para la mejora del plan de estudios y el proceso de enseñanza aprendizaje

Origen/Causa	Acción de Mejoramiento	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de integración de programas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión programas de estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección Académica. ▪ Docentes.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Necesidades de ajustes del Plan de estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión del Plan de estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión de Aseguramiento de la Calidad Educativa. ▪ Dirección Académica. ▪ Docentes.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Extensión de contenidos del programa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de Programas de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección Académica. ▪ Docentes.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deficiencia de metodología aplicada por el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión del planeamiento de clases de los docentes. ▪ Asesoramiento a docentes. ▪ Organización de capacitaciones sobre metodología de enseñanza y aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección Académica. ▪ Comisión de Aseguramiento de la Calidad Educativa.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Limitaciones en el uso de técnicas e instrumentos de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesoramiento en la selección de técnicas de evaluación. ▪ Asesoramiento en la elaboración de instrumentos de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección Académica. ▪ Comisión de Aseguramiento de la Calidad Educativa.



<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deficiencia en la calendarización de los exámenes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de calendarios de exámenes en base a criterios académicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección Académica. ▪ Comisión de Aseguramiento de la Calidad Educativa. ▪ Representantes de estudiantes.
--	--	--

4.5. Acciones complementarias.

Actividad	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reuniones bimestrales con el Consejo de Delegados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección Académica. ▪ Docente a Tiempo Completo. ▪ Decano.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención permanente a necesidades académicas de docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección Académica. ▪ Docente a Tiempo Completo. ▪ Comisión de Aseguramiento de la Calidad Educativa.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención permanente a necesidades académicas de estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección Académica. ▪ Docente a Tiempo Completo ▪ Coordinación de Bienestar Estudiantil. ▪ Estudiantes encargados de tutorías y ayudantías.

5) DESTINATARIOS

Estudiantes y Docentes de la carrera de Contaduría Pública FACEM-UNICAN.

6) RECURSOS:

6.1. MATERIALES

- a) Equipos informáticos con conexión a internet, insumos para impresora.
- b) Papeles A4 y Oficio, carpetas archivadoras, presilladora, perforadora.
- c) Sala, mesas con sillas.
- d) Refrigerios para cursos de capacitaciones.
- e) Disponibilidad de infraestructura para cursos de capacitación.

6.2. RECURSOS HUMANOS

- a) Decano.
- b) Directora Académica y funcionarios de la Secretaría Académica.
- c) Coordinador de Carrera.
- d) Docente a Tiempo Completo
- e) Coordinador de Bienestar Estudiantil.
- f) Estudiantes sobresalientes de últimos cursos para Ayudantías.
- g) Docentes colaboradores para la organización de talleres y actividades encomendadas.
- h) Docentes de las disciplinas con rendimiento crítico.
- i) Asistente de Informática.
- j) Comisión de Aseguramiento de la Calidad Educativa.

6.3. FINANCIERO

Presupuesto de la FACEM-UNICAN.



7. Cronograma de Implementación del Sistema de Orientación Académica Integral

N°	Actividad	Años – Meses																		
		2019						2020												
		7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	<ul style="list-style-type: none"> ■ Estudio para la Elaboración de Implementación del Sistema de Orientación Académica Integral ■ Elaborar un Plan de Implementación del Sistema de Orientación Académica Integral ■ Presentar el Plan de Implementación del Sistema de Orientación Académica Integral al Decanato para su estudio. 																			
3	■ Elaborar registro de datos personales y de contactos de los estudiantes.																			
4	■ Prueba piloto del cuestionario de entrevista a estudiante con rendimiento crítico.																			
5	■ Prueba piloto del cuestionario de entrevista a docente de asignatura con rendimiento crítico.																			



Orientación académica a estudiantes, para un mayor aprendizaje.

N°	Actividad	Año: 2020 – Meses:											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	<ul style="list-style-type: none"> ■ Individualizar a estudiantes con necesidad de orientación académica. 												
2	<ul style="list-style-type: none"> ■ Recoger informaciones relevantes, desde la perspectiva de cada estudiante, sobre las dificultades para su aprendizaje. 												
3	<ul style="list-style-type: none"> ■ Recoger informaciones relevantes, desde la perspectiva del docente, sobre las dificultades académicas de los estudiantes. 												
4	<ul style="list-style-type: none"> ■ Socializar el informe conclusivo entre autoridades académicas, docentes y estudiantes. 												
5	<ul style="list-style-type: none"> ■ Delinear acciones específicas de orientación académica. 												
6	<ul style="list-style-type: none"> ■ Implementar las acciones delineadas dentro del proceso de orientación académica individual. 												
7	<ul style="list-style-type: none"> ■ Realizar el seguimiento a la implementación de las acciones delineadas dentro del proceso de orientación académica individual. 												
8	<ul style="list-style-type: none"> ■ Verificar el grado de cumplimiento de los planes de mejora. 												
9	<ul style="list-style-type: none"> ■ Evaluar la eficacia del sistema a través de indicadores pre establecidos. 												
10	<ul style="list-style-type: none"> ■ Presentación de los informes de cumplimiento a las máximas instancias 												

N°	Actividad	Año: 2020 – Meses:																						
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12											
1	Análisis del rendimiento de los estudiantes, al término de cada período de prueba sumativa y de los exámenes finales, por asignatura y por curso.																							
2	Detectar las materias de rendimiento crítico, a partir de los informes de rendimiento.																							
3	Elaborar un informe del rendimiento de los estudiantes, por disciplina y por curso, al término de cada período de prueba sumativa y de los exámenes finales.																							
4	Recoger informaciones relevantes, desde la perspectiva de los estudiantes, sobre las dificultades para el buen rendimiento en las disciplinas.																							
5	Recoger informaciones relevantes, desde la perspectiva de los docentes, sobre las dificultades para el buen rendimiento en las disciplinas.																							
6	Análisis del informe de la evaluación del desempeño docente.																							
7	Revisar Planeamientos de clases, Registros de asistencia de estudiantes y de los docentes.																							
8	Delinear acciones a ser implementadas dentro del proceso de orientación académica colectiva.																							

9	<ul style="list-style-type: none"> ■ Elaborar informe conclusivo, explicando posibles causas detectadas y las recomendaciones a ser implementadas con vista a las mejoras. 																		
10	<ul style="list-style-type: none"> ■ Socializar el informe conclusivo entre autoridades académicas, docentes y estudiantes. 																		
11	<ul style="list-style-type: none"> ■ Implementar las acciones delineadas dentro del proceso de orientación académica. 																		
12	<ul style="list-style-type: none"> ■ Realizar el seguimiento de la implementación de los planes de mejoras. 																		
13	<ul style="list-style-type: none"> ■ Verificar el grado de cumplimiento de los planes de mejora. 																		
14	<ul style="list-style-type: none"> ■ Evaluar la eficacia del sistema a través de indicadores pre establecidos. 																		
15	<ul style="list-style-type: none"> ■ Presentación de informe de cumplimiento a las máximas instancias. 																		

Seguimiento a estudiantes en situación de retención y de deserción.

N°	Actividad	Año: 2020 – Meses:															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
1	Adecuar el sistema informático para que automatice el análisis de los datos y genere los informes necesarios.	■	■	■													
2	Registro o actualizar datos personales y de contactos de los estudiantes.			■	■												
3	Sistematizar la asistencia de estudiantes.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
4	Elaborar instrumento de recolección de datos relevantes, sobre estudiantes en situación de retención y en riesgo de deserción.	■	■														
5	Recoger informaciones relevantes, sobre estudiantes en situación de retención y en riesgo de deserción.			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
6	Discriminar estudiantes en situación de retención y en riesgo de deserción.			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
7	Diseñar plan de orientación a estudiantes en situación de retención y en riesgo de deserción.			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
8	Identificar los meses del año con mayor cantidad de deserción estudiantil										■						
9	Presentar informe basado en el análisis de las informaciones colectadas y el plan de orientación diseñado.				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
10	Socializar el informe conclusivo entre autoridades académicas, docentes y estudiantes.				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

11	<ul style="list-style-type: none"> ■ Implementar las acciones delineadas en el marco de la orientación académica a estudiantes en situación de retención y en riesgo de deserción. 																
12	<ul style="list-style-type: none"> ■ Realizar el seguimiento a la implementación de las acciones delineadas. 																
13	<ul style="list-style-type: none"> ■ Verificar el grado de cumplimiento de los planes de mejora. 																
14	<ul style="list-style-type: none"> ■ Evaluar la eficacia del sistema a través de indicadores pre establecidos. 																
15	<ul style="list-style-type: none"> ■ Presentación de los informes de cumplimiento a las máximas instancias 																

Acciones específicas de orientación para la mejora del plan de estudios y del proceso de enseñanza aprendizaje		Año: 2020 – Meses:											
N°	Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	<ul style="list-style-type: none"> ■ Integración de programas. 										
2	<ul style="list-style-type: none"> ■ Revisión y ajustes del Plan de estudios. 												
3	<ul style="list-style-type: none"> ■ Revisión y ajustes de la extensión de contenidos del programa. 												



4	■ Capacitación sobre metodologías – técnicas de enseñanza y aprendizaje.																		
5	■ Capacitación sobre técnicas e instrumentos de evaluación.																		
6	■ Análisis del informe de la evaluación del desempeño docente.																		
7	■ Calendarización de los exámenes, en base a criterios académicos.																		

Otras orientaciones																				
N°	Actividad	Año: 2020 – Meses:																		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
1	■ Reuniones bimestrales con el Consejo de Delegados.																			
2	■ Atención permanente a necesidades de docentes y estudiantes.																			



Anexos

- 1) Ficha de datos personales y académicos del estudiante.
- 2) Cuestionario de entrevista a estudiante con rendimiento crítico.
- 3) Cuestionario de entrevista a docente de asignatura con rendimiento crítico.



**FICHA DE DATOS PERSONALES Y ACADÉMICOS DEL
ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA**

DATOS PERSONALES:

Nombre/s: _____ Apellido/s: _____

Fecha de nac.: ____/____/____ Cédula de ident. N° _____

Sexo: _____ Estado civil: _____ Edad: _____

Nacionalidad: _____ Lugar nacimiento: _____

Ciudad de residencia: _____ Localidad/barrio: _____

Núm. de teléfonos: 1) _____ 2) _____

E-mail: _____

Ocupación laboral _____ Dirección laboral: _____

II. DATOS ACADÉMICOS:

Curso: _____ Sede de la facultad: _____

Institución donde concluyó el bachillerato: _____

Localidad: _____

Estudios universitarios cursados (especificar, concluido o no): _____

Otros estudios previos (Informática, idioma, Terciarios, Postgrado etc.): _____



CUESTIONARIO DE ENTREVISTA A ESTUDIANTE CON RENDIMIENTO CRÍTICO

Nombres y Apellidos: _____ C.I. N° _____

Curso: _____

Carrera: Contaduría Pública Sede: Salto del Guairá Asignatura: _____

Fecha de entrevista: ___/___/___ Tipo de evaluación finalizada: _____

Estimado/a estudiante, con el objetivo de brindarte una orientación oportuna para mejorar tus logros académicos, la FACEM solicita que conteste cada pregunta. Tu sinceridad posibilitará la pertinencia de las orientaciones que se te brinde. Las respuestas de este cuestionario se mantendrán en reserva y serán utilizadas estrictamente con fines académicos.

1) ¿Tienes ocupación laboral? ¿En qué horario inicia y culmina?

2) Si tienes ocupación laboral, ¿puedes describir las actividades que realizas?

3) ¿A qué dedicas tu tiempo, los días sábado, domingo y feriados?

4) ¿Tienes organizado tu tiempo para cada día? Si tu respuesta es afirmativa, especifique si es organización escrita o no.

5) ¿Asistes a todas las clases? Si la respuesta es "No" especifique los motivos.

6) ¿Existe algo que generalmente te impide comprender bien las clases desarrolladas? Si tu respuesta es "Sí", especifique.

7) ¿Acostumbas a estudiar diariamente, semanalmente o en los días previos a cada examen?



8) ¿Cuánto tiempo de estudio extra clase, (diario o semanal) dedicas a esta asignatura?

9) ¿A quién recurre cuando tienes alguna dificultad en el aprendizaje en algunas asignaturas?

10) ¿Acostumbras a estudiar de forma individual o con otros compañeros?

11) Si no has asistido regularmente a clases ¿crees que haya influido en tu nivel de rendimiento?

12) ¿Solicitas aclaraciones al profesor/a si durante la clase te surgen dudas sobre el contenido desarrollado?

13) ¿Recurre a ayuda del profesor/a, fuera del horario de clases de la asignatura en la que tienes tema no comprendido?

14) ¿Has contado con los materiales informativos necesarios para estudiar esta asignatura?

15) ¿Has solicitado aclaraciones a docente de otra asignatura, sobre contenido que no comprendiste bien en esta asignatura?

16) A tu criterio, ¿cuáles fueron las principales dificultades por la que tuviste un rendimiento bajo en esta asignatura?

17) ¿Consideras que el docente de la asignatura tiene una responsabilidad compartida respecto a tu bajo rendimiento en la prueba? ¿Por qué?

18) ¿Crees que la forma en que fueron calendarizadas las pruebas, influyó negativamente sobre tu rendimiento? ¿Por qué?

19) A tu criterio ¿qué situaciones o hechos no debieron de presentarse para que hayas podido tener un rendimiento superior al 60% en esta asignatura?



20) ¿Qué medidas piensas adoptar para mejorar tus rendimientos en los próximos exámenes?



CUESTIONARIO DE ENTREVISTA A DOCENTE DE ASIGNATURA CON RENDIMIENTO CRÍTICO

Docente: _____ Asignatura: _____

Curso: _____ Carrera: Contaduría Pública Sede: Salto del Guairá

Fecha de entrevista: ___/___/___ Tipo de evaluación finalizada: _____

Estimado/a docente, con el objetivo de brindar una orientación oportuna a los estudiantes de la asignatura a su cargo, para mejorar sus logros académicos, la FACEM solicita su cooperación consistente en responder las preguntas que se le presenta a continuación. Las respuestas de este cuestionario se mantendrán en reserva y serán utilizados estrictamente con fines académicos y sin fines punitivos.

- 1) ¿Existe algo que desde su punto de vista les impide a los estudiantes comprender bien las clases desarrolladas? En caso de que la respuesta sea “Sí”, especifique.

- 2) ¿Acostumbra asignar tareas a los estudiantes durante las clases?

- 3) ¿Los estudiantes cumplen eficientemente con todas las tareas asignadas durante las clases?

- 4) ¿Proporciona tareas extra clases a los estudiantes?

- 5) ¿Los estudiantes cumplen con todas las tareas extra clases de su asignatura?

- 6) ¿Algún estudiante ya le solicitó ayuda para aclarar contenido desarrollado en otra asignatura? Si fue así, ¿cuál fue su respuesta?

- 7) ¿Los estudiantes solicitan aclaraciones durante las clases?

- 8) ¿Los estudiantes acostumbran solicitar aclaraciones durante la clase?

9) ¿Los estudiantes recurren a su ayuda extra clases, sobre tema no comprendido?

10) A su criterio, ¿cuáles fueron las principales dificultades por las que algunos estudiantes tuvieron rendimiento bajo en la asignatura a su cargo?

11) ¿Considera que usted tiene una responsabilidad compartida respecto al bajo rendimiento de algunos estudiantes en la asignatura a su cargo? ¿Por qué?

12) ¿Piensa adoptar algunas medidas para mejorar el rendimiento de los estudiantes en los próximos exámenes? En caso de responder afirmativamente, ¿puede mencionar algunas?



7) REFERENCIAS

ANEAES. (2007). Modelo Nacional de Acreditación de la Educación Superior. Parte1: Conceptos fundamentales. Asunción, Paraguay.

FACEM. Reglamento Académico (2012). Salto del Guairá. Reglamento de Bienestar Estudiantil (2019)

